Paso Carrasco, 04 de Marzo de 2020

Resolución Nº 45/20

VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2020-81-1340-00043.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2020-81-1340-00043.-
2. Por secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos.-

Firma Alcalde

Concejal MONICA TOCHEROA

Concejal CESAR ACOSTA

Concejal EDUARDO BIJOU

Concejal MARTINIANO MESA